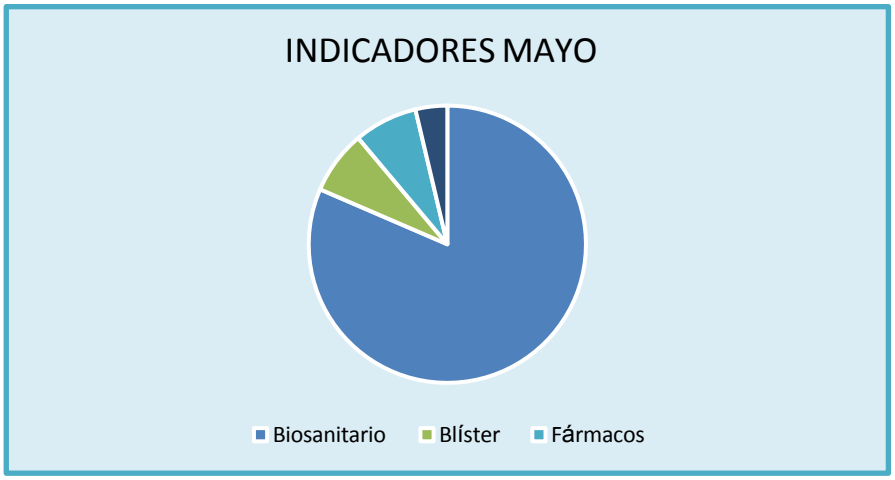
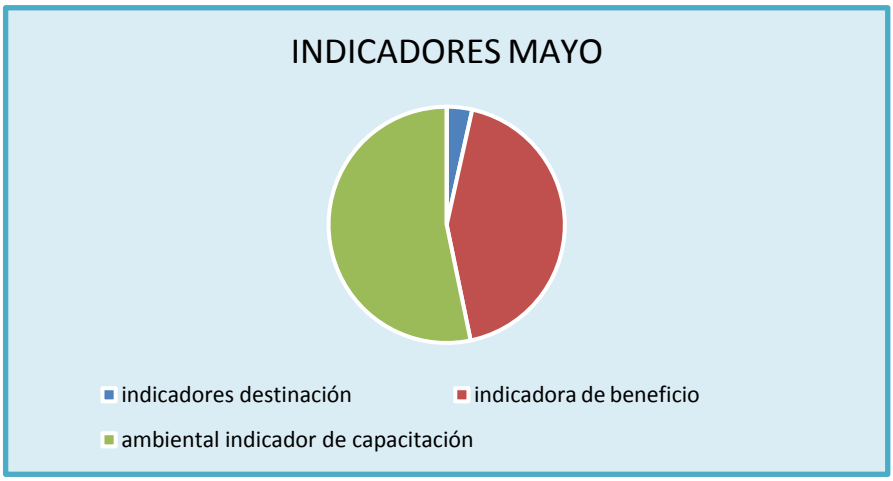
Lugar	**Comunidad de cuidado la Fortuna**
Fecha	27/05/2025 - 03:00 p.m. a 03:30 p.m.
Tema	**Reunión Gagas**
Desarrollo	**OBJETIVO:** Realizar el reporte mensual de la gestión ambiental desarrollada en el centro Comunidad de Cuidado La Fortuna para el mes de Mayo, por medio de los indicadores de gestión con el fin de evidenciar lo adelantado en la gestión ambiental de la unidad operativa, estableciendo responsabilidades ambientales, que fomentaran el cuidado de los servicios ecosistémicos. **ORDEN DEL DIA:** Se realiza capacitación en la zona de oficinas, allí se realiza la convocatoria de los integrantes del grupo gagas, durante la capacitación se habla de las novedades presentadas durante el mes. **INTRODUCCION:** El Grupo Administrativo de Gestión Ambiental, conjetura la aplicación de diferentes recursos en pro de la implementación de procesos propios de la gestión ambiental que buscan como primera medida mitigar los impactos generados en el desarrollo de las actividades cotidianas. de la Comunidad de Cuidado La Fortuna, como segunda medida, busca la forma más eficiente de dar solución a algún requerimiento ambiental el cual afecta directa o indirectamente a la población y sus colaboradores. Poder realizar el reporte de la gestión desarrollada en el área ambienta fomenta el control y veeduría de los desarrollado en dicho tema y especifica las maniobras a tomar para optimizar las labores ambientales por medio de tareas específicas que promueven. **METODOLOGIA:** La reunión se realizó el 27 de Mayo de 2025 a las 03:00 p.m. Se da inicia con el reporte de cada uno de los participantes referente a cada uno de los procesos que se deben llevar a cabo. Por parte de enfermería no se reportan novedades ya que no se encuentran personas mayores en aislamiento, se evidencia el correcto uso de los EPP por parte del área de enfermería y servicios generales durante sus actividades diarias. Con el área de SST se está verificando y se refuerza el buen uso de los elementos de protección personal. se evidencia la correcta disposición en las canecas de residuos hospitalarios que se encuentran en el área de servicios primarios de igual forma se cumple con los días y horarios de la ruta de recolección. Dándose cumplimiento al cronograma de capacitaciones del PGIRHS se realiza la capacitación

De inducción al PGIRHS, organigrama y funciones del grupo gagas. A continuación, se dan a conocer los indicadores relacionados con la gestión ambiental correspondientes al mes de Mayo de 2025. Donde se realiza la recolección de los residuos hospitalarios por parte de la empresa DESCON el día 28 de Mayo del 2025 y RECOFUSA realiza la recolección de 19 kilogramos de material reciclable el día 28 de Mayo.



Los residuos con mayor proporción son los dispuestos en el relleno sanitario los cuales tuvieron un peso de 312 kg esto debido a la naturaleza del servicio prestado en la unidad operativa.

Por otro lado, los indicadores destinación 6,534090909, indicador de beneficio ambiental 81,25, indicador de capacitación o socialización 100, indicador de accidentalidad 0. Siguen con sus tendencias ya comunes desde meses anteriores en donde se ve reflejado la no accidentalidad dentro de las instalaciones y la adecuada capacitación del personal en aspectos relacionados con el PGIRHS.



RECURSOS:

- Computador
- Sillas
- Mesa
- Esfero

Se anexa registro fotográfico

	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
Asistentes	Ver lista de asistencia, anexo1		

	Actividad	Responsable	Fecha límite
Compromisos	No aplica	No aplica	No aplica

Próxima reunión	27/06/2025
Elaboró	Maria Fernanda Suarez Martínez – Responsable Ambiental


Multiétnias
TODOS APUNTANDO A LOS MISMOS OBJETIVOS
26 may. 2025 15:04:44
Chinauta
La Serena
Fusagasugá
Cundinamarca

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Reunión Gagas
2. Lugar o Localidad o Sede: CC la Fortuna
3. Fecha y hora: 27-05-2025 - 03:00 pm a 03:30 pm
4. Nombre responsable: María Fernanda Suarez
5. Dependencia responsable: Responsable Ambiental.

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Paidy patricia garzón bautista	cc	35253082	la fortuna	Auxiliar de servicios generales	contratista		3132399131	
2	Lidia Nicolo Palomino Diaz	CC	1069724082	SDIS fortuna	Archivo	Contratista		3219126792	
3	Johanna Escobar	CC	52903290	cc la fortuna	Coordinadora	Contratista		3015932934	
4	Carolina Martinez Arroyo	cc	1069930127	cc la fortuna	Enfermera	Contratista		3144355976	
5	LUNA SOSA	CC	1021312017	CC LA FORTUNA	T. OPERATIVA	CONTRATISTA		3160334088	
6	María Fernanda Suarez	cc.	1069758499	CC La Fortuna	Ambiental	Contratista		3224089807	María Fernanda S.
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía."

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.